

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100039

Ténganse por incorporados al expediente del proceso de SUCESIÓN intestada de la causante GRACIELA PAVA la comunicación 1-08-201-238-0231 suscrita por el Jefe División de Gestión de Fiscalización de la Administración de Impuestos y el trabajo de partición presentado por la apoderada que actúa en las diligencias.

De acuerdo con lo informado por la Administración de Impuestos, por Secretaría contrólese el término de que dispone dicha entidad para hacerse parte en las diligencias y, vencido el mismo, vuelva el expediente al Despacho.

C U M P L A S E

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA